

EL NORTE

GERONA SABADO 15 NOVIEMBRE 1913

Año IV.

Número 1185

Diario Católico-Monárquico

Franqueo
Concertado

Se ha trasladado a la
Rambla de la Libertad, 35, principal
la Escuela Militar "Ultonia"

donde se continuará dando clases a los reclutas de cuota de este
reemplazo, los del año que viene y los del curso de instrucción
de ambos, que necesitan saber la instrucción militar y que han
de presentar certificado de aptitud.

Están dirigidas las mismas, por el nuevo Profesor y Jefe
de Estudios Comandante de infantería

DON SEGUNDO PICÓ LLUCH

y como auxiliar de Profesor el Sargento licenciado

Don Amadeo Oliva Ayats

Rambla de la Libertad, 35 principal...GERONA

Nuevo triunfo de la Producción Nacional
Leche Condensada Española

Marca EL PAYES

Es la más rica en grasa y recomendada por todos los seño-
res médicos, como el mejor alimento para niños y convalecientes.

Pedirla en todas partes
Depósito general: Mercaderes, 33. Barcelona

Un Prelado en la Española

Una noticia muy grata llega hasta nosotros. El Ilustre Obispo de Jaca, Arzobispo preconizado de Tarragona, ha elegido por unanimidad académico correspondiente de la Española, habiendo sido los firmantes de la propuesta académicos de tendencias tan distintas como el marqués de Pidal, Jacinto Ocaña Picón y el señor Rodríguez Cañizo.

Con ésta pertenece ya a seis reales Academias de España y algunas extranjeras el insigne Prelado.

Es la Academia Española la más alta conmemoración de los méritos literarios de nuestra Patria, y creemos que pocas veces ha sido la elección tan acertada y justa como la actual.

La labor intelectual, fecunda, sólida y transcendente del insigne polígrafo, se portentoso. Su inteligencia no ha cesado de derramar luz sobre las artes; su pluma ha trabajado sin cesar con valentía, poniendo en los escritos todo el poder de su ingenio y el amor de su corazón cristiano.

Pluma templada al fuego del Evangelio; ariste formidable que ha luchado constantemente por la verdad; espada que ha peleado por los humildes con nobleza y desinterés. Pluma de sabio y de periodista, de historiador, de sociólogo y de apóstol que ha cantado las excelencias de la Eucaristía en «Exposición continua del San Isidro», y ha defendido los derechos del Vicario de Cristo en «El Pontificado», que ha rebatido las absurdas doctrinas del «evolucionismo», en «El Darwinismo y la Ciencia», y ha profundizado en los más serios problemas de sociología en «El Neoliberalismo y la Ciencia»; que ha estudiado delicadas cuestiones de moral en «Los siete Decades capitales», y ha tratado con erudición sus artísticos y literarios en «El Obispo San Capitón», «Los Benedictinos de Montfort», «El Monasterio de Samos», «Las Aras de la Catedral de Lugo», «Las poesías de Feijón», y ha puesto los cimientos del periodismo español en «El Ministerio de Cultura 2005

esta hora no deba demorarse más. La concesión de esa gran cruz parecemos en el caso presente un acto de reparación y de verdadera justicia. Nosotros, desde el fondo de nuestra modestia y pequeñez, nos ofrecemos a elevar nuestra voz hasta el Gobierno para pedirle que se dé prisa a prender en la morada soñada de un Prelado, gloria de la Patria, esa gran cruz, creada para premiar a los ejemplos ilustres.

Terminaremos estas líneas regalando al Exmo. Sr. López Peláez acepte nuestra más entusiasta felicitación por su ingreso en la Real Academia Española, a la que debemos felicitar también por costar desde hoy entre sus miembros a uno de los más ilustres representantes del intelectualismo español contemporáneo.

El triunfo del preclaro Obispo de Jaca, que por encima de todos sus otros titulares gloriosos tiene siempre el de antiguo periodista católico, debemos considerarlo nosotros, humildes periodistas, y de hecho lo consideramos como triunfo propio.

El honorable ciudadano habrá de votar a Galvez Holguín, solución inaceptable. ¿Qué hacer, pues? No votando a nadie faltaba a la ley; votando al fin que merecía su rectitud: votando en blanco beneficiaba a cualquiera de aquellos faraones y vividores que se disputaban la corona.

En un rapto de indignación pensó que lo práctico era entrar en el colegio, rompiendo a garrotazos la urna y hasta las cabezas del presidente y de los interventores para que no pudiera salir ningún candidato.

Pero el ciudadano probó, que es persona pacífica, incapaz de producir un escándalo público, después de meditarlo un rato, creyó que la mejor manera de cumplir con los deberes de su conciencia era dejar incumplidos sus deberes ciudadanos.

Y se marchó sin haber votado, y con la convicción de que los hombres honrados en lucha corsa la que hoy se ha efectuado en Madrid, no pueden seguir nada más que uno de estos dos caminos: romper las urnas o abstenerse por escrupulos de moral.

CIRICI VENTALLÓ

Las dudas del hombre probo

Después de cumplir sus cristianos deberes, el honorable ciudadano se dirigió al colegio electoral en que le correspondía votar. Deseaba ejercer su derecho, algo por temor a que se hagan efectivas algunas de las penalidades que la ley señala para los electores remisos y un poco también porque ya estaba cansado de ser reprochado a la indiferencia de las clases seculares neutras, que no hacen nada por el mejoramiento de la cosa pública.

—Sí, es preciso que nos resolvamos a intervenir en las luchas electorales las personas decentes. Si todos votásemos, el Ayuntamiento no sería una madriguera de ladrones, y la política, refugio y morada de perdularios, se decía camino de la sección electoral de su barrilada.

Al llegar a la puerta del colegio, unos hombres estafillaron, que aprestaban de un modo terrible a pelear a su guardiante, le ofrecieron diversas candidaturas, que el ciudadano honorable aceptó, entrando luego en un portal para decidir, previo minucioso examen, la que había de votar, de acuerdo con sus convicciones.

Una por una les fué leyendo, y a medida que les desechara, iba reflejando su rostro expresión bien visible de disgusto. Cuando hubo roto el tirón de aquello papeles, el ciudadano probó se puso a reflexionar con amargura en el camino que su conciencia recta le mandaba seguir.

Era el candidato monárquico de su distrito, aquel famoso señor Galvez Holguín, procesado, hace años, a causa de un reñido escándalo municipal, que costó la caída irreparable del ministro Bosch y Fastegueras; los republicanos presentaban; los radicales, a un tabernero de la barriada, hombre de muy mala reputación, los conjuncionistas a un viejo revolucionario, escandaloso y ateo; los reformistas a un tendido que multado muchas veces por sofisticación y retarlas en el peso. No había ningún candidato netamente católico y de las ideas conservadoras del ciudadano probó. ¿Qué hacer en estas circunstancias?

Todos los instantes olvidos y la menor omisión debían tener su hora de reparación. Respecto del Prelado ilustre que ten extraordinario éxito, ha alcanzado en el mundo de la Ciencia y de las Letras, creemos que

el honorable ciudadano habrá de votar a Galvez Holguín, solución inaceptable. ¿Qué hacer, pues? No votando a nadie faltaba a la ley; votando al fin que merecía su rectitud: votando en blanco beneficiaba a cualquiera de aquellos faraones y vividores que se disputaban la corona.

Pero llegó un día en el que el pueblo digno y honrado se preparó a luchar contra tanta chusma, y se organizó para recibir su libertad esclavizada por los radicales.

Entonces se inició una hermosa labor de reconquista.

La empresa era difícil y tenía que ser larga.

Dos fuerzas principales cooperaron a esta obra: los jaénistas y la Liga católica.

Dos grandes periódicos consagraron todos sus entusiasmos a esta empresa: «Diario de Valencia» y «La Voz de Valencia».

La lucha fué penosa.

Cuántas veces hubo que hacer sacrificio de propias vidas y haciendas para salvar la santa Causa de la Religión!

Cuántas veces sangre generosa regó las calles de Valencia, por defender los derechos de Cristo, siempre despreciados por gente asesinada.

Y la obra de reconquista fué abriendo camino, fué venciendo, fué dominando, hasta dejar derrotados y deshechos a los que eran dueños y señores de la hermosa ciudad.

Formóse, para luchar contra todas las castas de revolucionarios, una coalición, que se tituló monárquica.

Venció en 1911 y acabó de renovar su triunfo en las pasadas elecciones, aun cuando este triunfo pudo ser mayor, mas colosal, immense, si no se hubieran registrado lamentables traidores.

El Ayuntamiento de Valencia se compondrá desde 1.º de Enero de 31 monárquicos; y

19 republicanos.

¿Se quiere mayor victoria?

El balance de los votos obtenidos es el siguiente:

Monárquicos:

Año 1911.—19.108 votos.

Año 1913.—21.354.

Republicanos:

Año 1911.—17.744 votos.

Año 1913.—17.153.

Los monárquicos ganan 2.246 votos.

Los republicanos pierden 591 votos.

Diputación Provincial

La gran derrota de los republicanos valencianos

A las 10 de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Sr. Riera y con asistencia de los Sres. Diputados que tomaron parte en la del día anterior, a excepción de los Sres. Sabater y Jordà renunció su sesión la Corporación Provincial.

Leida el acta de la anterior se aprobó, procediéndose seguidamente a dar cuenta de los dictámenes de las diferentes comisiones sobre los asuntos que a continuación se expresan.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes de noviembre, varias cuentas de bages, cuenta de gastos de las cárceles (tercer trimestre), id de gastos menores de Beneficencia, id. id. anticípticos por los meses de agosto y septiembre; pago de estancias a menores asilados por la Diputación de Valencia; designación de crédito para el médico auxiliar del Manicomio; designación de crédito para las obras del puente en el río Carol.

Fue desestimada una petición de varios exconcejales de Torroella de Montgrí, sobre dispensa de pago de diferentes cantidades adeudadas a la Caja Provincial acordándose proceder contra ellos para la exacción de las mismas por la vía de apremio.

Contra el que se revelase, los socialistas ponían el argumento de una estafa, y los blanquistas la influencia de su revolver.

Se aprobó sin discusión el presupuesto para obras de reforma en el Hospital Provincial, además los concursos correspondientes para el suministro de víveres para los establecimientos de Beneficencia.

Fueron asimismo aprobados los presupuestos parciales para 1914, referentes a la sección administrativa de primera Enseñanza, Comisión de Misiones, Hospital, Hospicio, Manicomio, Cercel correccional y Andén; así como el presupuesto general de la provincia a base de un reparto entre los pueblos por concepto de contingente provincial de 18, 10 por 100, aumento demostrado indispensable para cubrir las necesidades imprescindibles durante el ejercicio de 1914, labor de los presupuestados de la cual para mayor conocimiento de los Sres. Diputados se habrá repartido con antelación un extracto.

Por unanimidad se acordó la creación de la Escuela Normal de Maestros en esta capital para funcionar desde mayo próximo a fin de que los alumnos tengan la ventaja de poder aprovechar la matrícula libre en tal época concedida.

Concedióse al maestro auxiliar del Hospicio la subvención de 150 pesetas por concepto de alquiler de casa y una gratificación de 106 como remuneración de sus trabajos en la clase de adultos.

Preveyendo a lastancia de doña María Ramírez solicitando ser nombrada comadrona del Hospital se acordó su interesado nombramiento, con el sueldo de 500 pesetas anuales, debiendo dicha señora prestar sus servicios profesionales en los establecimientos da Beneficencia, teniendo residencia fuera de los mismos y con sujeción a las disposiciones reglamentarias y demás que tengan a bien acordar la Diputación. Al discutirse este asunto el diputado provincial don José M. Vilahur observó la conveniencia, a su entender, de que siendo consecuente la Corporación con su criterio general, adoptado en otras sesiones, de proveer sus cargos por el procedimiento de concurso o bien de oposición a fin de evitar toda sospecha de parcialismos o compadrazgos, debía recordar que por alguna de aquellas dos formas se procediese a la provisión del de que se trata, observando, no obstante, que si la Corporación estimaba más conveniente lo contrario, él no faltaría visto particular para evitar discusiones y con ellas perdió la util de tiempo, que precisaba economizar para dedicarlo a asuntos de mayor importancia, y como la Corporación por unanimidad acordase dicho nombramiento el Sr. Vilahur no insistió en su particular punto de vista.

A propuesta de varios señores Diputados se acordó conceder a la Junta del Salvamento de Náufragos de Palamós una subvención de 100 pesetas anuales por durante 2 años.

Fué desechada una instancia de la Comisión de la Biblioteca Pública de Olot solicitando una subvención, escindiendo en cambio por su parte la Diputación, Interponer su influencia acerca del señor Ministro de Fomento para que otorgara a dicha entidad aquellas obras de que puede disponer con fines a la difusión de la cultura.

Se desecharon una comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia de esta Capital pidiendo subvención, acreditando que dicha Junta cuenta ya con medios propios de que disponer para la realización de sus peculiares fines.

Fué una comunicación del señor Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

que el establecimiento sea destinado a la enseñanza de la infancia.

En vista una comunicación del señor

Director de la Escuela Militar Gironense, poniendo a la disposición del Cuerpo Provincial los vacantes de alumnos gratuitos de la misma acordó

aceptar dicho ofrecimiento manifestando su consiguiente gratitud al señor Director de dicha Escuela y facilitando

Sastrería para señores Sacerdotes A los tradicionalistas catalanes

de Agustín Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, muetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del río, frente del Café Norat)

señor Presidente de la Diputación para exagerar los dos alumnos pobres que habían de disfrutar del beneficio ofrecido y escogiéndolos con preferencia de entre los huérfanos asilados en el Hespicio.

Se concedió a la Asociación protectora de la Enseñanza Catalana una subvención de 50 ptas. para el segundo concurso de Historia de Cataluña.

Acordose testimoniar el agradecimiento de la Corporación a la Diputación de Barcelona por las atenciones y agasajos de que hizó objeto a los señores Diputados que asistieron a la Asamblea de Mancomunidades.

Y después de resueltos algunos expedientes sobre perdón de contribución que fueron denegados y de quedar sobre la mesa para la sesión inmediata un proyecto de plan general a seguir en lo sucesivo en la resolución de dichos expedientes, no se trataron más asuntos que la provisión del cargo de capellán auxiliar del Hospital Provincial a instancia del Rdo. don Enrique Faixat, que hemos reservado en último término por merecer especial atención.

Este asunto se presentó dictaminado por la Comisión Central formada por los señores Presidente de la Diputación, don Agustín Riera, Vicepresidente señor Xifra, Secretarios señores Jordà y Ceballos y Presidente de la Comisión Provincial señor Puig, en el sentido de no dar lugar a tal petición y denegar en consecuencia el nombramiento de capellán auxiliar interesado, sin más fundamento que el de considerar innecesario el servicio del mismo, ya que, decía el dictamen, el capellán actual, al presentarse a concurso optando el cargo que ocupa sabía de antemano los cargos al mismo anexos y que si algún auxilio podía ser necesario, en algún caso podía acudir al capellán del Hespicio para aspirar o en su caso auxiliarse en el desempeño de su ministerio; dictamen que venía acompañado de un voto particular del señor Xifra en el sentido de otorgar el nombramiento de dicho capellán auxiliar, para prestar sus servicios solo durante el día y sin más emolumentos que la manutención dentro del establecimiento.

Puesto a discusión este asunto comenzando según es trámite reglamentario por lo del voto particular del señor Vilahur tomó la palabra para el propio tiempo que defender dicho voto proponer al mismo la enmienda que dijo estímar necesaria e impuesta por razones de justicia y de humanidad, de que la Corporación acordara nombrar dicho auxiliar cual optaba el señor Xifra pero no para prestar servicios tan solo durante el día si que también por la noche y con derecho a residencia fija y manutención en el propio establecimiento y el sueldo o encumbramiento presencial que la Corporación acordara.

Fundó el señor Vilahur su enmienda entre otras razones, las de que siendo tan numerosa como es la población de asilados en dicho establecimiento y todos ellos enfermos y de enfermedad mas o menos aguda, los deberes del sacerdote celoso le imponía un estado de verdadera y constante esclavitud, pues entendía que no tenía en derecho, la libertad de ausentarse ni siquiera por media hora del establecimiento sin dejar en peligro la salvación de un alma por falta de auxilios espirituales en sus últimos momentos ya que en cualquier instante podía recaer la docencia de cualquiera de los enfermos, y ponerle en el trance de muerte; que sujetar a tal esclavitud a un sacerdote era poner en constante entredicho su

Habiendo presentado la dimisión, con carácter de irrevocable, de Jefe regional de Cataluña, y habiéndola presentado con anterioridad la Junta Regional que tuvo la honra de presidir, a las Juntas provinciales deberán dirigirse los tradicionalistas— hasta que la Superioridad no disponga otra cosa—en cuantos asuntos no sean de incumbencia de las Juntas locales o de distrito.

A todos los tradicionalistas manda un fraternal abrazo

EL DUQUE DE SOLFERINO.

Barcelona 12 de Noviembre de 1913.

Garriga, Iris, Matas, Ingé, Montagut, Riu, Folgado y Riera.

Desechada esta enmienda se puso a votación el voto particular del señor Xifra, y también en pró los señores Xifra, Garriga, Vilahur, Pons, Bolós, Coronas y Montagut y en contra los señores Puig, Iris, Matas, Ingé, Riu, Folgado y Presidente.

Como el voto empató, el señor Presidente planteó la cuestión de que antes de pasar el esunto a 2^a votación proponía que la Corporación escogerá sobre su urgencia, y apesar de que el señor Vilahur hizo algunas insinuaciones en el sentido de que lo enteraría si fuese ello pertinente aduciendo además poderosas razones, sostuvo que si tal pertinencia iba a discutirse, él votó que la cuestión era urgente, se pasó a votación resultando que votaron en pró los señores Xifra, Vilahur y Pons y en contra los demás señores diputados, quedando en consecuencia para resolver un asunto de tanta trascendencia.

Por la relación entevediente habían podido hacerse cargo nuestros lectores de la habilidosa manera como ha venido a quedar pendiente de resolución un asunto tan trascendental y que tan fácilmente podía dejar fallado el señor Presidente de la Diputación. Hasta cuando ha de durar este estado de cosas que tan en perjuicio resultan del bien espiritual de los enfermos y del bien físico y tranquilidad moral del sacerdote que desempeña el cargo de Director espiritual del Hespicio?

En la sesión de ayer no estuvieron presentes los diputados señores Jordà, Ceballos, Sabater, Bofill y Frigola.

Dado el justo criterio e ilustración de dichos señores es de esperar que en la sesión próxima contribuirán con su voto a que sea resuelto el esunto según reclama el recto sentir, esto es, nombrando capellán auxiliar del Hospital necesidad que está en la opinión sensata de cuantos tienen algún conocimiento de la marcha de dicho establecimiento.

Destruiría además, el orden y régimen interior del Hespicio, porque si a una hora de la noche por indisposición, enfermedad o cualquier otra causa que imposibilitara al Capellán del Hospital de prestar sus servicios tendría por imposición de la necesidad que acudiera al del Hespicio y que duda cabrá que estas entradas y salidas a tan intensas horas en establecimiento que por su naturaleza vive y debe vivir bajo una reglamentación lo más estricta posible, ello constituiría una semilexicon y siempre un desorden dentro de aquella vida tan reglamentaria y metódica.

Los señores Pons, Coronas y Bolós se adhirieron en absoluto a las manifestaciones hechas por el señor Vilahur y decididos a apoyar su enmienda.

El señor Iglesias, usó de la palabra para manifestar que a su entender los servicios del Hospital quedaban suficientemente atendidos con el capellán único que hoy los viene prestando y que a su entender lo que allí podría hacer falta sería tal vez médicos y medicinas.

El señor Riera usó de la palabra para explicar su voto limitándose a reproducir lo sustancial los rezonamientos ya indicados que sirven de base al dictamen en discusión y dando esta por terminada; la Presidencia dispuso se pasara a votación en primer término la enmienda propuesta por el señor Vilahur al voto particular el señor Xifra resultando que votaron en pró los señores Vilahur, Pons, Bolós, Coronas y Xifra y en contra los señores Puig,

PHILIP.

Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.

Pura informes, dirigirse a la Sra. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

GENERAL

Notas del partido liberal en la provincia.

Se ha concedido el carácter de Oficial al observatorio del Ebro de Tortosa, que con tanto esmero dirige el Reverendo P. Claver, jesuita, verdadera eminencia en las ciencias filosófico astronómicas mundiales.

Ha fallecido repentinamente en Santa Coloma de Farnés el ex-diputado Provincial don Joaquín M. Iglesias.

A su hijo don José y demás familia enviamos con tal motivo la sincera expresión de nuestro pesame más sentido.

TIENDA y piso para alquilar en la calle Pastera, número 30.

Dirección a D. J. Orio Carbo.

Avuntamiento

Interesante

El diseño de la acreditada tienda de ORNAMENTOS ECLESIÁSTICOS Sr. Calderón pone en conocimiento de los señores Párrocos y demás numerosa clientela que durante la próxima TEMPORADA DE FERIAS, tendrá a su disposición una nueva y variado surtido, alta calidad en géneros propios para el ejercicio de su sagrado Ministerio.

La reforma del misal

Para los señores Sacerdotes.—Se ha recibido en la Nunciatura el texto del nuevo «Mito proprio Abhinc», recientemente publicado y que es continuación de la Bula publicada hace dos años para la reforma del Breviario y Misal.

El Papa manifiesta su decidido pro-

pósito de llegar a una reforma comple-

ta comenzando por restituir a sus antiguos términos el calendario de la Iglesia Uaiver al, por el restablecer a su pureza las lecciones de los tres novenarios y por despejar de veras cosas la sagrada liturgia.

Pero como esta reforma exige labor ardua, Su Santidad ha puesto mano a lo más urgente, que era el uso más frecuente de Domingo, la limitación del traslado de Oficinas y la edición del nuevo misal y breviario, con todas las reformas hechas hasta ahora.

En su consecuencia, dispone que no se celebre en domingo fiesta alguna,

salvo las del nombre de Jesús y de la Santísima Trinidad; que se trasladen las fiestas que se celebran en domingo y que se elevan a rito de primera clase las Dominicas menores de Cuadres.

Por la guardia civil fueron detenidos en Palafolls, tres jóvenes y once mujeres vecinos todos de Caldes como autores del hurto de una cantidad de billetes de los maestros Damián y Sureda propiedad de los señores Miquel de Camps y Buenaventura Sabater.

Recibió este y demás familia nuestro mas sentido pesame.

ZAPATERIAS VIEJAS, NUM. 4.

(Antigua Casa Figueras)

Por la guardia civil fueron detenidos en Palafolls, tres jóvenes y once mujeres vecinos todos de Caldes como autores del hurto de una cantidad de billetes de los maestros Damián y Sureda propiedad de los señores Miquel de Camps y Buenaventura Sabater.

Ha fallecido en Bagur doña Isabé Forgas de Marí, hermana política del Diputado Provincial don Buenaventura Sabater.

Recibió este y demás familia nuestro mas sentido pesame.

Consultorio y Clínica de

enfermedades de los ojos

de J. TARRUS BRU, médico oftalmista

Ez-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los Hospitales de la Sta. Cruz y Clínico de Barcelona.

Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5,

Ciudadanos, 15. 2.º, 2.º, 2.º

IRONPILES

en la calle del Medio.

«La Tribuna» de Figueras se publica cada número extraordinario en conmemoración del aniversario de la muerte de don José Canalejas reproduciendo el retrato de este y conteniendo varios trabajos de las personalidades más relevantes.

Los que no pueden proveerse de breviario nuevo deberán adquirir por lo menos, un suplemento y rezar conforme lo preceptuado; pero los curas pobres podrán a juzgo del Obispo, prender de este suplemento, con tal que guarden el nuevo orden del Salterio.

Esto dice la Sagrada Congregación de Ritos al exponer el Motu proprio Abhinc, en su decreto de 28 de Octubre.

Se anuncia la siguiente combinación de Prelados que damos a título de información.

Para el Arzobispado de Valencia se indica al Sr. Leguado, que será promovido al Cardenalato en el próximo Consistorio lo mismo que el Dr. Guitart nombrado Arzobispo de Toledo.

A Barcelona será trasladado el Obispo de Urgel, Sr. Benito, y a la Seo

germanense irá el actual Magistral del Cabildo de Barcelona, Dr. Mas.

IRONPILES

en la calle del Medio.

Locales

Don Jaime Subirà Nicolau, de la Comisión, ha entablado recurso contencioso administrativo contra la real orden expedida por el ministerio de Instrucción Pública en 22 de Julio de 1913, sobre la cesación de don Manuel Cezurro Roiz secretario que era del Instituto de Girona, al de Barcelona.

Ignorase quien o quienes son los autores del hurto.

Sombrerería EL TALISMAN

En este establecimiento encontrarán los señores sacerdotes un extenso surtido de sombreros, casquetes, bonetes y sáczuelos.

El dueño del mismo ha recibido además un gran surtido de sombreros para caballero.—Especialidad en la fantasía.— Gorras, niño, corbatas, carteras, peanas, cinturones, boquillas de todas clases y objetos propios para regalos.

Todo Gran Chic y Baratura

Representante de la casa Neumann de máquinas para coser y bicicletas,

CIUDADANOS, 4.—GERONA

Se encuentra enferma de cálculo a consecuencia de un ataque de apoplejía don Francisca Vallé, madre de nuestros estimados amigos el Rdo. don Francisco, don Joaquín y don Luis. Deseamos el alivio de la paciente.

En punto céntrico

de esta capital, se desea un local es pacioso para instalar en almacén y oficinas.

Dirigirse a la Administración de esta periódico.

Viena.—El aviador Bonnier, comandando el raid París-Constantinopla, ha aterrizado las nueve de la mañana en el velódromo de Lince y a las 11,20 en el de Aspern.

Ayer fué conocido a su última hora el cadáver de don Cipriano Dalmau padre del director del Grupo Escocés don José Dalmau.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

El Centro Jurídico-Administrativo de los señores FONT y BURCH

Se ha trasladado a la calle de

CORT-REAL, 4, Pral.—GERONA

Méjico.—Circula con insistencia el rumor de que el presidente Huerta ha muerto.

Igualmente los detalles de cuánto ha sucedido.

Andamiaje que se hunde

París.—A consecuencia de haberse

hundido un edificio de la Iglesia, ca-

yerón al suelo desde una altura consi-

derable varios obreros. Tres han falle-

cido y dos se hallan en gravísimo es-

tado.

La situación de Méjico

París.—El embajador de los Estados Unidos en Londres tuvo a última hora

de la tarde una entrevista con Sir Gre

al acerca de la situación en Méjico.

«Le Matin» dice, a propósito de este

mismo asunto, que el embajador en

Francia en Washington está en constante

relación con el Gobierno americano

para tratar de poner fin al actual es-

tado de cosas en Méjico que cause gra-

vísimos perjuicios a todas las naciones.

Sastrería de J. Juanola

El dueño de este establecimiento par-

ticipa a su numerosa clientela y al pú-

blico en general que acaba de recibir

un extenso y variado surtido de cortes

para traje en todos los géneros y colo-

res de incomparable calidad.

Precios económicos

CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

La Agrupación «Foment de la Es-

cola Mora» dará el próximo domingo a

las 9 de la noche una extracímera

función teatral poniéndose en escena

«Als peus de vos», «Justicia Hu-

me» y «Ensayando».

Amenizará el acto un renombrado

terceto.

Durante la tarde de ayer penetraron los ladrones en el piso 1.º de la

edificio en el que se aloja la oficina

de la Agencia de Correos de Gerona.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

terior, número 4.

Nuestro particular amigo don Amedo

Carols Biencba ha sido nombrado co-

responsable en esta ciudad del Boletín

Oficial de la Cruz Roja, órgano de la

Asamblea Suprema de La Cruz Roja

Española en Madrid.

Reciba tal motivo nuestra enhor-

abuera.

Novidades confiables en el alumbrado por incandescencia. Referencias:

en las oficinas fábrica de gas, calle In-

